

Bogotá, D.C.

(573)

Señor(a)
Anónimo(a)
Se fija en cartelera
Ciudad destino

Asunto:

Referencia: Radicado N° 20225710080882; asociado al N° 20225710016472

Cordial saludo:

Por medio del presente y dando alcance a su petición, la cual fue registrada bajo el número de radicado 20225710016472 a la que se le dio respuesta bajo el oficio número 20225730447731, al respecto me permito remitir la respuesta brindada por la Policía Nacional - CAI Laureles, radicada ante esta Alcaldía Local bajo el radicado 20225710080882.

Cordialmente,



LIZETH JAHIRA GONZÁLEZ VARGAS

Alcaldesa Local de Bosa

Alcalde.Bosa@gobiernobogota.gov.co

Anexos: 1 oficios No. 20225710080882

Proyectó: Angie Tatiana Niño Leyton – Contratista.

Revisó: Carlos Alberto Ramírez Ramírez - Abogado Policivo

Aprobó: Martha Stephanny Barreto Mantilla – Profesional ALB

Atendiendo el hecho de que el peticionario no dejó dirección alguna con el fin de comunicarle el trámite dado al requerimiento y de conformidad con lo preceptuado en el Art. 209 de la Constitución Política y en el párrafo primero del Art. 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación, hoy ⁰⁷⁻⁰⁷2022, se fija la presente comunicación, con el fin de informar al peticionario el trámite adelantado respecto a su requerimiento, en un lugar visible de la Alcaldía Local de Bosa siendo las siete (07:00 AM) , por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación: El presente oficio permaneció fijado en un lugar público de éste despacho por el término de cinco (5) días hábiles y se desfija hoy, ¹³⁻⁰⁷2022, siendo las cuatro y treinta de la tarde (04:30 PM).



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DE BOGOTÁ
CAI LAURELES

No. GS-2022/ _____ / ESTPO7- CAI LAURELES 1.10

Bogotá D.C., 18 de junio de 2022

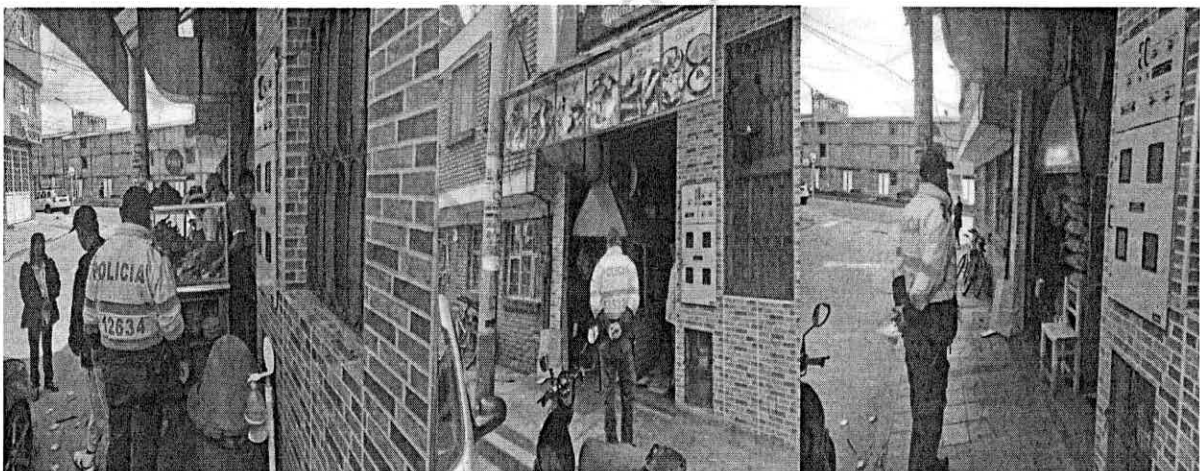
Doctora
LIZETH JAHIRA GONZALEZ VARGAS
Alcaldesa Local de Bosa
Carrera 80l No 61-05 sur
alcalde.bosa@gobiernobogota.gov.co
Bogotá D.C.

Asunto: Respuesta derecho de petición radicado 20225730356381
20225710016472
Policial GE-2022-023838-MEBOG.

En atención al asunto enviado por este despacho, me permito responder su requerimiento en los siguientes términos: Síntesis de los hechos y solicitud *“en donde el ciudadano de manera anónima informa de un asadero de carnes ubicado en la carrera 79 bis A 73-65 sur el cual invade el espacio público.”*

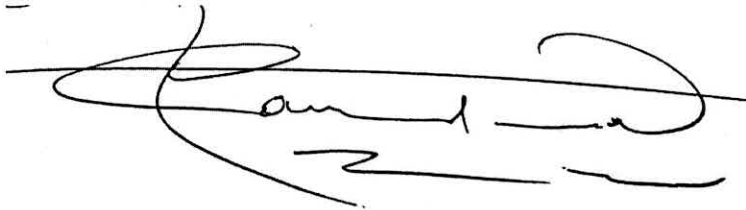
Me permito informar que por parte del suscrito comandante de CAI laureles donde se realiza visita de control y verificación al cumplimiento del artículo 87 de ley 1801 del 2016 en donde se evidencia que reúne los requisitos para el desarrollo de la actividad económica a si mismo de manera preventiva se le da a conocer que la ocupación indebida del espacio público no se podía realizar y se hace ingresar estos elementos que invaden el espacio público.

MATERIAL FOTOGRAFICO



Lo anterior para su conocimiento y dando respuesta a la presente petición, de igual forma socializo el número del cuadrante 18 abonado 301 760 67 65 y CAI LAURELES 7762197 para alguna emergencia o caso policial nos las den a conocer para una pronta respuesta.

Atentamente,



Subcomisario **CARLOS ENRIQUE FAJARDO GUTIERREZ**
Comandante Atención Inmediata CAI laureles

Elaborado por: sc. Carlos Enrique Fajardo
Revisado por: SC. Carlos Enrique Fajardo
Fecha de elaboración: 18-06-2022
Archivo: 2021/comunicados derechos - petición

Carrera carrera 80j calle 72 c
Teléfono: 7762197
cailaurelesbosa@hotmail.com
www.policia.gov.co



INFORMACIÓN PÚBLICA

Fiel copia del original carlos.fajardog